ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 25 veinticinco de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, colonia centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 dos mil veintitrés; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la solicitud por parte del Juez Tercero de Distrito, mediante su oficio 14861, dentro del Juicio de Amparo III-1389/2022;
4. Análisis y determinación sobre el informe de presuntas irregularidades emitidos en fecha veintiséis de octubre de dos mil veintidós, derivado de la "Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Adjudicación, Contratación, Pago de Arrendamiento, Adquisiciones y en su caso Construcción de los Cuarteles Administrativos y Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública", mismo se encuentra clasificados.
5. Cierre de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<u>PUNTO NÚMERO 1:</u> Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

En cumplimiento con el orden del día y de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia, haciendo uso de la voz procede a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

- L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- Lic. Aydé Erika Barajas Linares, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Sergio Leonel Ángeles García, Director de Desarrollo Organizacional, e integrante del Comité de Transparencia.
- C.P. Jaime Corona Tinoco, Director de Auditoría Gubernamental, e integrante del Comité de Transparencia.

Con la presencia de 5 cinco miembros del Comité, existe quórum para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2023 dos mil veintitres, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, bajo el siguiente Orden del Día:

PUNTO NÚMERO 2: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En atención al segundo punto del día, la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO 3 y 4: En desahogo del punto numero tres y cuatro conforme a lo señalado en la documentación interna correspondiente por el Director de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría de Contraloria, en este orden de dia Presenta la solicitud por parte del Juez Tercero de Distrito, mediante su oficio 14861, dentro del Juicio de Amparo III-1389/2022; para su Análisis y determinación sobre el informe de presuntas irregularidades emitidos en fecha veintiséis de octubre de dos mil veintidós, derivado de la "Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Adjudicación, Contratación, Pago de Arrendamiento, Adquisiciones y en su caso Construcción de los Cuarteles Administrativos y Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública", mismo se encuentra clasificados, de lo que se desprende el comité de transpartencia emite diversos comentarios llegando a la conclusión de que se requiere la **versión publica del documento que contiene la Remisión de Informe de Presuntas Irregularidades presentando con ello la prueba de daño del mismo y el acuerdo de reserva** mismo que deberá exhibirse para estar en condiciones de cumplimentar en tiempo y forma lo requerido por la mensionada autoridad respecto a "... (1) el informe de presuntas irregularidades emitidos en fecha veintiséis de octubre de dos mil veintidós, derivado de la

C. Benito Juárez #127
Col. Centro, C. P. 58000
Morelia, Michoacán.

"Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Adjudicación, Contratación, Pago de Arrendamiento, Adquisiciones y en su caso Construcción de los Cuarteles Administrativos y Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública", lo anterior se encuentra en etapa de investigación, el cual no ha causado estado, por lo tanto, la información se encuentra bajo la modalidad de reserva, ello de conformidad a lo establecido en el artículo 102 fracciones VIII, IX, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

ACUERDO SECOEM EXTRAORDINARIA.S.C.25/09/2023-01 Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, acuerdan por **UNANIMIDAD, con fundamento en la legislación señalada y conforme a ella preparar la versión pública y prueba de daño del documento presentado y se presentara al comité en la siguiente sesión no menos a 5 día habiles.**

PUNTO NÚMERO 5: Cierre de Sesión.

Con la lectura de este y último punto del **Orden del Día,** correspondiente a **Cierre de Sesión**, se cierra la presente Sesión.

Se da por terminada la presente, siendo las 13:00 trece horas, del día 25 veinticinco de septiembre del año en curso, firmando los que en ella intervinieron, como prueba eficaz de su pleno y total consentimiento, expresando que en la suscripción de la presente no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiese anular el contenido de la presente acta.

FIRMAS

L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia,

Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría.

Lic. Sergio Leonel Ángeles García,

Director de Desarrollo Organizacional, e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. María Elena Lozano Álvarez,

Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Aydé Erika Barajas Linares,

Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública, e integrante del Comité de Transparencia.

C.P. Jaime Corona Tinoco,

Director de Auditoría Gubernamental, e integrante del Comité de Transparencia.

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 25 veinticinco de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, la cual consta de cuatro fojas.